

PORTAFOLIO DE SERVICIOS



SERVICIOS DE APOYO **DIAGNÓSTICO** Y
COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA

- SERVICIO **FARMACÉUTICO**



Plataforma Estratégica

2020-2024

Misión

Hospital universitario confiable, humanizado y seguro, al servicio de su salud y la de su familia.

Visión

Para el año 2024, seremos reconocidos como una institución referente en la humanización de los servicios de salud, preparada para postularse a la acreditación, comprometida con la investigación y la formación del talento humano, generando valor social a los diferentes grupos de interés.

Valores

- ✓ Respeto
- ✓ Honestidad
- ✓ Compromiso
- ✓ Diligencia
- ✓ Justicia
- ✓ Vocación de Servicio

Políticas Institucionales

Cultura Nandito

- Política de responsabilidad social empresarial y ambiental.
- Política MIPG (Modelo Integrado de Planeación y Gestión).

Docencia e Investigación

- Política de Educación Médica Continuada.

Excelencia Organizacional

- Política de Calidad.
- Política de Prestación de Servicios.
- Política de Seguridad del Paciente.
- Política de Humanización.
- Política de Gestión de la Tecnología.
- Política de Gestión del Riesgo.
- Política de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Plataforma Estratégica

2020-2024

Código de Buen Gobierno

Estructura, compila y articula las normas, políticas y prácticas de buen gobierno corporativo aplicables a la entidad, en especial por su carácter público; con el propósito de preservar la transparencia en la gestión institucional, la correcta administración y el control de los recursos, con lo cual se pretende generar mayor confianza y reconocimiento entre los clientes internos, externos, proveedores y compradores de servicios de salud; al igual que ser más competitivos en el medio.

Objetivos Estratégicos

- Maximizar la confiabilidad, el uso eficaz y eficiente de la información, que contribuyan a lograr los objetivos de la E.S.E.
 - Fortalecer la gestión del Talento Humano, orientándola hacia el mejoramiento continuo y al logro de los objetivos institucionales a través del desarrollo, el reconocimiento, el bienestar y la motivación de los servidores públicos y contratistas.
 - Integrar los planes institucionales y estratégicos de la institución al plan de acción de la E.S.E.
 - Proyectar el proceso de gestión de calidad de la E.S.E. hacia la acreditación.
 - Fortalecer y modernizar la infraestructura física existente, que contribuya a la humanización, calidad y seguridad en la atención de los usuarios.
 - Fortalecer la responsabilidad social de la entidad con su entorno.
 - Centrar los procesos de atención en el usuario y su familia.
 - Fortalecer la relación y control de los convenios Docencia - Servicio con las diferentes Instituciones de Educación para el desarrollo de los procesos de formación del talento humano, la investigación y la docencia, como esfuerzos necesarios para el cumplimiento de la misión institucional.
- Mantener, mediante el uso transparente de los recursos, niveles de eficiencia que contribuyan a la sostenibilidad financiera de la E.S.E.
 - Fortalecer el modelo de gestión por procesos y riesgos institucionales, mejorando la satisfacción de los grupos valor.
 - Garantizar altos niveles de transparencia de la gestión pública, como mecanismo de control de los riesgos de corrupción en la entidad.



El servicio Farmacéutico, se encuentra ubicado en el primer piso de la torre principal del Hospital Universitario

Calle 9 No. 15-25

por la entrada principal de los usuarios



PBX 8715907

Farmacia Principal	Ext: 1148
Coordinación del servicio DT	Ext: 1227
Farmacia Bodega	Ext: 1231
Farmacia Cancerología	8719617 Ext: 111
Farmacia Cirugía - Cardiología	Ext: 2149
Central de Mezclas	Ext: 1180



Servicio Farmacéutico



La E.S.E Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo cuenta con un **Servicio Farmacéutico de alta complejidad**, responsable de las actividades, procedimientos e intervenciones de carácter técnico, científico y administrativo, relacionados con los medicamentos, nutriciones y los dispositivos médicos usados en la promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de la salud, con el fin de **contribuir en forma integral** al mejoramiento de la calidad de vida individual y colectiva.

El **Servicio Farmacéutico** cuenta con un equipo de Talento Humano integrado por Químicos Farmacéuticos, Farmacólogos, Toxicólogos, Profesionales Administrativos, Regentes y Auxiliares de Farmacia empoderados para cada uno de los procesos, con el propósito de satisfacer las necesidades de los usuarios con responsabilidad, compromiso social, mejoramiento continuo, cumpliendo con la normatividad legal vigente.



Servicio Farmacéutico



Para la realización de estos procesos técnico asistenciales y administrativos se dispone de los siguientes componentes:

1. Central de Mezclas Oncológica y multipropósito
2. Planta de Gases Medicinales: Oxígeno y Aire Medicinal
3. Cinco (5) Farmacias o puntos de dispensación de medicamentos y dispositivos médicos:
 - Farmacia Bodega
 - Farmacia de Cirugía
 - Farmacia de Cardiología
 - Farmacia de Cancerología
 - Farmacia Principal

Central de Mezclas

El servicio Central de mezclas Oncológicas y Multipropósito, es **altamente especializado**, brinda un medio de producción permanente y centralizado de dosis unitarias, preparaciones magistrales, adecuación y ajuste de concentraciones, reenvase y reempaque de medicamentos sólidos no estériles; garantizando un tratamiento seguro y con calidad en el cuidado y atención de los usuarios bajo estándares de buenas prácticas de elaboración BPE INVIMA. **Actualmente la central de mezclas está certificada en BPE** (buenas prácticas de elaboración) según la normatividad vigente.



Planta de Gases Medicinales

Se cuenta con **Planta de Producción certificada en Buenas Prácticas** de manufactura BPM INVIMA para gases medicinales AIRE Y OXÍGENO MEDICINAL, con infraestructura, equipos y talento humano necesarios para llevar a cabo las actividades de producción, almacenamiento y distribución de los gases medicinales indispensables para la población hospitalizada, además de contar con suministro de oxígeno, nitrógeno, helio y dióxido de carbono en envases portátiles.



Programa de Farmacovigilancia y Tecnovigilancia

El **Servicio Farmacéutico** cuenta con un programa de Farmacovigilancia liderado por un equipo de profesionales especializados integrado por Médicos, Farmacólogo, Toxicólogo y Químicos Farmacéuticos, con el objetivo de garantizar la calidad y seguridad de los usuarios de medicamentos en los servicios asistenciales, propiciando condiciones de hospital farmacológicamente seguro.

Se cuenta con un comité de farmacia y terapéutica Institucional que autoriza la inclusión y exclusión periódica de medicamentos y dispositivos médicos que permite la actualización del LISTADO BÁSICO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS INSTITUCIONAL.

Se cuenta con programa institucional de Tecnovigilancia que verifica la calidad y pertinencia del uso de los dispositivos médicos y tecnologías, además que gestiona los eventos e incidentes adversos asociados al uso en la población hospitalizada.



Señor usuario recuerde:

“SOLICITAR ASESORÍA DE SU TRATAMIENTO FARMACOLÓGICO EXCLUSIVAMENTE CON EL QUÍMICO FARMACÉUTICO.”



¡Juntos Crecemos en Salud!



 www.hospitalneiva.gov.co

 Correo Institucional:
Hospital.universitario@huhmp.gov.co

 Facebook:
ESE Hospital Universitario Hernando
Moncaleano Perdomo

 Instagram:
[hospital_universitario_neiva](https://www.instagram.com/hospital_universitario_neiva)

 Youtube:
ESE Hospital Universitario de Neiva

 Twitter: @HUNeiva

Calle 9 No. 15-25 PBX: 871 5907 FAX: 871 4415 – 871 4440

Call center: (098) 863 1672

Línea Gratuita: 01 8000 957878

Neiva – Huila - Colombia

VIGILADO Supersalud 
Línea de atención al usuario: 6500870 Bogotá
Línea gratuita nacional: 018000910383